

Profesionales capacitados comprometidos con la sociedad

RESOLUCION GENERAL Nº 3.231

Salta, 26 de agosto de 2.019

VISTO:

La presentación efectuada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza sobre el "Encuentro Deportivo Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas Mendoza - 2019";

Que dicho encuentro tendrá lugar en la ciudad de Mendoza, los día 27, 28, 29 y 30 de noviembre de 2019;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza, solicita a este Consejo Profesional el auspicio para el Encuentro antes mencionado;

Que el mismo tiene por objetivo afianzar la confraternidad y estimular la camaradería entre los profesionales en ciencias económicas, a través del deporte;

Que durante el desarrollo de los mismos se disputarán las disciplinas de ajedrez, atletismo, básquetbol masculino, billar, bochas, bowling, cestoball femenino, danza libre, fútbol 11 masculino, fútbol 5, golf, hockey femenino, maratón, mountain bike, natación, padel, pesca, rafting, squash, tenis, tenis de mesa, truco y vóley masculino y femenino;

POR TODO ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE SALTA R E S U E L V E:



ARTICULO 1º: Otorgar el auspicio del CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE SALTA, y declarar de interés profesional al "Encuentro Deportivo Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas Mendoza 2019", organizado por el Consejo Profesional de



CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE SALTA

FUNDADO EL 11 DE MAYO DE 1945

Profesionales capacitados comprometidos con la sociedad

Ciencias Económicas de Mendoza, que se realizará los días 27, 28, 29 y 30 de noviembre de 2019, en la ciudad de Mendoza.

ARTICULO 2º: Dar a conocimiento del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza, difundir entre los profesionales matriculados, copiar y archivar.

FV

CRA. JULIA PATRICIA DE BOCK
SECRETARIA

CICLES ECONOMICS

PRESIDENTE